

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
**Decano de la Prensa diaria de esta provincia.**

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 8.ª plana . . . 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 palabras, línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**Núm. 13.458**

Sábado 7 de Enero de 1905. Director y Propietario, Luis Seo de Lucena. Sábado 7 de Enero de 1905.

## Pan á 33 céntimos el kilo.

Probado y lo compraris siem pre en el horno de la calle de San Isidro 19  
**Orbatas, Bastones y Paraguas**  
Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

## La abolición de los consumos

Es ya muy general y poderosa la opinión de que los consumos deben desaparecer en absoluto: hasta en los mismos gobernantes este deseo es notorio; pero dadas las presentes circunstancias no se cree fácil arbitrar recursos que sustituyan este principal ingreso del Tesoro público y los Ayuntamientos con el que pueden atender á las más importantes y numerosas servicios municipales.

El que una cosa no sea fácil, no quiere decir que sea imposible; y que la supresión del impuesto de consumos sobre las materias de primera necesidad (el pan, la carne, el aceite, la sal, la leche, el vino, las hortalizas, el bacalao, etc.) es posible, lo demuestra el que en otras naciones, hace ya muchos años que no existe este inhumano é impopular tributo.

En los Estados Unidos, dice el señor Peña. (Tr. de Huc. Pub., pag. 369) después de la guerra de secesión (1860) las reclamaciones y quejas de industriales y comerciantes dieron por resultado la supresión del impuesto, quedando reducidos los derechos á los alcoholes, el timbre, el tabaco, los banqueros y bancos.

El Bélgica—según refiere el señor Ribera, tratando de este mismo asunto—fueron radicalmente suprimidos los consumos por la ley de 18 de Julio de 1860, cediendo el Estado á los Ayuntamientos el 75 por 100 sobre la importación del café; el 40 por 100 sobre el producto neto por venta de timbres y sellos de correos y telégrafos; el 34 por 100 de un impuesto de 40 francos sobre los azúcares y el 34 por 100 también sobre los vinagres, la cerveza y el aguardiente, cuya tributación elevó á un 100 por 100.

En Italia (ley de 23 de Enero de 1902) se suprimieron en absoluto los consumos desde 1.º de Enero de 1903 para los Municipios inferiores á 8.000 almas; y para los restantes se fué gradualmente reduciendo las tarifas sobre especies de primera necesidad hasta que recientemente se dejaron de percibir sobre los cereales y otros productos farináceos, á la vez que el Estado subvencionaba á los Ayuntamientos con las ocho ó siete décimas del importe de los derechos suprimidos y los autorizaba para aumentar la tarifa de arbitrios sobre casas y solares y para establecer los nuevos arbitrios de lujo sin ostentación de riqueza.

En Inglaterra se ha seguido análogo marcha, suprimiéndose el impuesto sobre el trigo, rebajando el de los vinos, elevándose en cambio los derechos sobre la res, el alcohol, la transmisión de bienes y derechos reales: cediendo también el Estado á los Municipios el total de los derechos sobre licencias y la mitad del probate duty y compensándose (en 1880) de la supresión de tarifas de consumo para el trigo y sus derivados con tres peniques sobre las cervezas, y seis sobre los licores espirituosos, á la vez que elevaba los impuestos sobre el *income tax* y las bebidas alcohólicas.

En Francia son muy conocidos ya lo que se llama el *ensayo de Lyon* y del cual da interesantes noticias un economista de tanto renombre en Europa como Laroy Beaulieu. Actualmente se discute si ha sido ó no un fracaso.

Lo cierto es que en la populosa ciudad francesa los consumos pesaban seis veces más sobre las clases obreras que sobre los rentistas y que suprimidos los consumos susstituyéndolos con un 5 por 100 sobre la renta líquida de edificios, un 0.25 por cada 100 francos sobre el precio de venta de solares, un 9 por 100 sobre alquileres, etc., se ha conseguido abaratar el pan y el vino y que no aumente el precio de la carne á pesar del alza que ha tenido en el mercado.

Véase si se puede ó no hacer que sin gran quebranto del Tesoro, sin pérdida ninguna para la Hacienda municipal, desaparezcan los consumos sobre los alimentos más necesarios á la vida.

El ya citado Sr. Ribera, comparando el precio de los artículos y las tarifas de consumos por que contribuyen, demuestra que, suprimido el impuesto, el kilo de carne abarataría en un 12-13 por 100; el de cerne, en 13-81; el de ternera, 8-89; el de tocino, 17-16; el de pan, 7-14; mauteca, 14-6; garbanzos, 5-39; arroz, 5-71; el litro de vino, 25-39.

No es ahora cuando por primera vez tratamos de este vital asunto; más de una y más de dos nos hemos ocupado en estas columnas en demostrar no solo la inhumanidad sino también la injusticia de este odioso é odiado impuesto.

Los impuestos indirectos son como es sabido, proporcionales al consumo; pero el consumo, hace notar un doctísimo maestro, no es proporcional á la riqueza del consumidor; el que más consume paga proporcionalmente más contribución con la que está gravado el género consumido. Y pone este ejemplo del vino, considerado—dice—respecto de un obrero que gana 1.000 pesetas al año y de un rico que tenga 10.000 de renta; este rico tendría que consumir 100 litros mientras el obrero un solo litro, para que ambos pagasen la misma cantidad de impuesto. Y análogamente lo se dice del vino, se dice del pan ó de la carne.

Si nuestros ayuntamientos se escusasen más de lo que al pueblo importa en vez de convertir la casa del pueblo en ridiculo remedo del Congreso parlamentarista, se interesarán de veras por la vida, la salud, la instrucción, la moralidad del pueblo, ellos solos podrán anticiparse á las resoluciones del Gobierno haciendo menos insostenible y más humana y justa la tributación que hoy pesa sobre la existencia y las subsistencias.

Los impuestos indirectos son como es sabido, proporcionales al consumo; pero el consumo, hace notar un doctísimo maestro, no es proporcional á la riqueza del consumidor; el que más consume paga proporcionalmente más contribución con la que está gravado el género consumido. Y pone este ejemplo del vino, considerado—dice—respecto de un obrero que gana 1.000 pesetas al año y de un rico que tenga 10.000 de renta; este rico tendría que consumir 100 litros mientras el obrero un solo litro, para que ambos pagasen la misma cantidad de impuesto. Y análogamente lo se dice del vino, se dice del pan ó de la carne.

Si nuestros ayuntamientos se escusasen más de lo que al pueblo importa en vez de convertir la casa del pueblo en ridiculo remedo del Congreso parlamentarista, se interesarán de veras por la vida, la salud, la instrucción, la moralidad del pueblo, ellos solos podrán anticiparse á las resoluciones del Gobierno haciendo menos insostenible y más humana y justa la tributación que hoy pesa sobre la existencia y las subsistencias.

otra parte nuestros panaderos continúan vendiéndolo á 40 y, por último el Ayuntamiento en sus tablas reguladoras lo expenden á 34.

Nos extraña que ahora resulten las tablas reguladoras vendiendo el pan á precio mayor que el de algunas panaderías.

Cuando estas dan el pan de buena calidad á 33 y 32 céntimos, es induditable que pueden darlo sin perder; y no se explica, entonces, decimos que las tablas se queden atrás en el precio que fijan los panaderos, pues en este caso aparece inútil el fin para que aquellas fueron establecidas.

Nos parece que en el estado actual de las cosas, el pan de las tablas debería expenderse, no á 34 sino á 30, porque, repetimos, que el pan superior ya lo expenden los panaderos á 33. ¿Qué fin cumple el de las tablas á 34?

Establecido el pan de las tablas á 30 en frente de otros panaderos que se obstinan en no bajarlo de 40, los 10 céntimos de diferencia en la hogaza, ya merecería la pena de buscar en ella; por que treinta céntimos de ventaja en las familias de los obreros que tengan que comprar tres hogazas todos los días, representa muy cerca de la cuarta parte de su jornal corriente.

Ya que estamos con la pluma en la mano, hemos de decir algo también acerca del vino.

No precisamente con relación á su precio sino á su calidad; pues aunque este artículo no es en absoluto de primera necesidad para la vida, sabido es el grande consumo que se hace de él por el público.

El vino de Valdepeñas que es casi el único que puede costear la clase obrera, se compra á nueve pesetas la arroba de dieciséis jarros en los depósitos. Corresponden á cada jarro 66 céntimos y un poco más.

Los taberneros, sin embargo, tienen el secreto de vender en las tabernas á 60 céntimos el vino que á ellos les cuesta 66 en el depósito, es decir que además de la renta de casa, dependencia, luz y contribución, pierde el tabernero 96 céntimos en cada arroba de vino que expende. Y con todo eso vemos que hay una taberna en cada esquina.

fallecido en Nápoles el distinguido español y antiguo diplomático, don Pedro Aladro y Kastrioti, pretendiente al trono de Albania.

Afortunadamente se ha desmentido la noticia del fallecimiento de nuestro ilustre compatriota, y lo celebramos en extremo porque desde antiguo hemos conocido y tratado al señor Aladro y nos hemos honrado con su amistad apreciando las excelentes dotes que le distinguen.

El señor don Juan Pedro Aladro y Kastrioti es natural de Jerez de la Frontera. Entró muy joven en la carrera diplomática, llegando á ocupar el puesto de ministro residente.

Es persona de trato muy agradable, de presencia gallarda, poseedor de cuantioso caudal, aficionado á las artes y á la buena sociedad.

Como nuestros lectores saben, se puse en un ataque al trono de España y de Europa, cuando el rey don Alfonso XIII, se casó con la infanta de Portugal, doña Victoria Eugenia.

Establecido el pan de las tablas á 30 en frente de otros panaderos que se obstinan en no bajarlo de 40, los 10 céntimos de diferencia en la hogaza, ya merecería la pena de buscar en ella; por que treinta céntimos de ventaja en las familias de los obreros que tengan que comprar tres hogazas todos los días, representa muy cerca de la cuarta parte de su jornal corriente.

Ya que estamos con la pluma en la mano, hemos de decir algo también acerca del vino.

No precisamente con relación á su precio sino á su calidad; pues aunque este artículo no es en absoluto de primera necesidad para la vida, sabido es el grande consumo que se hace de él por el público.

El vino de Valdepeñas que es casi el único que puede costear la clase obrera, se compra á nueve pesetas la arroba de dieciséis jarros en los depósitos. Corresponden á cada jarro 66 céntimos y un poco más.

No no los hubiera perseguido, sin embargo de ser culpables.

Han negociado con la ignorancia, y esa es la que debería ser perseguida.

Se predica diariamente que no acojan esos papeles sin firma garantizada. ¿Y desprecian tan saludable consejo? Pues con su pan se lo coman.

Las fiestas de Invierno organizadas por la Sociedad Climatológica, hacen que vayan llegando muchos forasteros, y siguen realizando con la formalidad que acostumbra á celebrar todos sus actos la Soci dad antes mencionada.

En la «Lotería de los pobres» que tuvo lugar el día 24, pudieron unos ochocientos, celebrar la Noche Buena, con algo que comer, y además se adjudicaron varios premios en metálico: uno de 50 pesetas; dos de 25; uno de 20; uno de 10; cinco de 2; y 50 de 1/2.

Dichas fiestas de Invierno terminarán, Dios mediante, en el mes de Marzo, con las de Carnaval.

El veterano Donato Jiménez signe en el Cervantes, escuchando más aplausos que buenas entradas.

La compañía que, tanto él, como Felipe Vaz dirigen, gusta mucho, especialmente la Sr.ª Mesa, cuyo beneficio no echará al olvido.

Pero la «subida» en Diciembre, hasta los días de pascua, es tan penosa para los teatros, como la temible cuesta de Enero.

de la Ley, que pueden acarrearles irreparables perjuicios; é igual cuidado, y mayor solicitud aún, han de poner en que no se consiguiera en las actas ni la asistencia de los concejales que no estuvieran en sesión, ni acuerdos que terminante y categóricamente no se hubieren tomado, porque incurran en delitos de falsedad que se hallan previstos y penados en el Código Penal, y cuya responsabilidad estoy dispuesto á exigir.

Es también frecuente el hecho, de que para la celebración de determinadas sesiones, especialmente para las que han de conceber en la formación de presupuestos y rendición de cuentas, dejen los alcaldes ó secretarios de citar á aquellos concejales ó contribuyentes, de que presuman han de partir oposiciones; y siendo esto, no solo contrario al espíritu de la Ley, sino revelador de una desconfianza grande de la propia obra que los Ayuntamientos tienen á su cuidado; he resultado prevenir á aquellos funcionarios, que por cuantos medios tengan á su alcance, procuren hacer desaparecer toda sospecha de ocultaciones al público de los expresados documentos, procurando á la vez la concurrencia á las sesiones de todos los Concejales y contribuyentes, vocales de la Junta municipal, y con mayor empeño, si cabe, de los que militan en opuestos bandos políticos, para que jamás puedan quejarse de que se les priva del perfecto derecho que tienen de emitir sus iniciativas y opiniones, contribuyendo por medio eficaz al mejoramiento y progreso de los Municipios.

Lo he dicho varias veces, y lo repito ahora: El inveterado procedimiento de distinguir en la administración entre amigos y adversarios, es atentatorio á la Ley, y perjudica principalmente á quienes lo emplean, con el solo intento de ocultar mañosamente preferencias, que no deben existir en los servicios públicos y el mejor proceder, en todo caso, es el de imparcialidad más rigurosa y de mayor notoriedad.

Los señores Alcaldes de los pueblos dispondrán que una copia uhoizada de esta circular se coloque en el cuadro destinado para la publicación de edictos, y se halle permanentemente expuesta durante tres meses, acusando recibo, y dándome cuenta de haber cumplimentado lo que en la misma se ordena.

En el Casino Principal se han reunido los señores que componen la sociedad Jockey Club, con objeto de proceder á la elección de nueva Junta directiva.

Resultaron elegidos los señores siguientes: Presidente, D. José L. de Andrada y Pérez de Herrasti. Vicepresidente, D. Miguel M.ª de Pareja. Secretario, D. Eduardo de la Guardia. Vicesecretario, D. Luis Dávila y Ponce de León. Tesorero, D. José López de Sagredo. Vocales, D. Francisco Benavides Chacón, D. Miguel Horques Villalba, D. Francisco Nestares y F. de Lenceres, D. Manuel Esquivias, D. Francisco García Zamora y D. Inocencio García Segura.

Para impedir la tala. El Gobernador ha llamado la atención del Alcalde de esta capital acerca de la corta de álamos y tala fraudulenta de los olivos, cuyos abusos se vienen repitiendo con escandalosa frecuencia en los caminos próximos á Granada, según he nos tenido ocasión de denunciarlo en diferentes ocasiones.

La misma autoridad superior de la provincia ha dado las órdenes oportunas á la Guardia civil para que extreme su vigilancia en las afueras de la ciudad.

Facturaciones con reembolso. Recientemente se ha publicado una combinación por las principales Compañías de ferrocarriles que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

de la cual podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe total ó parcial de la mercancía que éste ha de recibir, y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que asciende el reembolso.

Algo análogo se había ya establecido por algunas Compañías, pero no con la extensión que de la nueva tarifa resulta, puesto que antes se hallaba limitada la operación del reembolso á unas cuantas líneas, y ahora, mejor dicho, á contar del 15 de este mes, podrá hacerse la petición de reembolso en casi todas las líneas de península, ó por lo menos, en las más importantes, abonando solamente una cantidad muy módica.

Quejas del vecindario. Calle intransitable.—Cauchiles sin tapar. La calle de Santa Paula, en el trayecto que hay desde la esquina de la calle de Cocheras á la del Marqués de Falces, se halla intransitable. Tal es el número de baches, hondonadas y piedras colocadas de punta, que más parece montaña una que vía de tránsito en una capital que tiene é á urbanizarse.

Mirando por la vida de los numerosos vecinos de esa calle, llamamos la atención de las autoridades para que se proceda con urgencia al arreglo de dicha vía.

En la acera izquierda de la calle de Elvira, hacia el promedio de la misma, hay tres cauchiles sin tapadera, en cuyas aberturas, por mucha cuidado que se lleve, es lo más fácil fracturarse un pie; y para colmo de desdichas, otros tres ó cuatro cauchiles que había descubiertos han sido tapados con grandes piedras que sobresalen una cuarta del nivel de la acera, lo que constituye un verdadero peligro para la integridad individual.

Falta hace que el teniente alcalde del distrito se dé un paseito por la calle de Elvira y podrá apreciar lo difícil que es salir lioso yendo por las aceras.

Hirió en Lentegi. El día 29 del pasado Diciembre, riñeron en Lentegi por rivalidades del oficio, Antonio Ligero Manzucco y Francisco Visillos de Martín.

De la riña resultó este último con dos heridas de arma blanca.

El agresor se presentó momentos después al Juez municipal de aquel pueblo, al que confesó su delito.



Albania. Ilustraciones y revistas han reproducido su retrato, y por todas partes han circulado tarjetas postales con su fotografía, en las que aparece con el pintoresco traje de monarca albanés.

No hay por qué dudar de la posibilidad de que don Pedro Aladro llegue á ceñir la corona del pequeño estado de los Balcanes. Sus partidarios dedican sumas cuantiosas á la propaganda de su candidatura, y un comité de patriotas albaneses ha llegado á reconocer al señor Aladro como soberano.

## Notas malagueñas.

Y terminó el 1904, como todos sus anteriores, acompañándolo al hundirse en el abismo de los tiempos, más que las bendiciones de unos pocos, las maldiciones de la inmensa mayoría.

Con el 1905 renacen las esperanzas; cada uno se cree que el retencionalismo ha de traer cuanto desea, y de este modo vamos viviendo.

De igual manera, los que juegan á la lotería, siempre lo hacen en la esperanza de ganar. Y pierden; y juegan de nuevo. ¡Ah! La Esperanza es una gran mujer!

Muy hermosa; pero muy coqueta. Promete mucho y concede poco. Mas, he mencionado, como ejemplo, la Lotería, y por lo que á Málaga respecta, no puede estarle desgraciada.

Le ha tocado, en suerte el premio de un millón de pesetas, y otro de 600.000. Creo superfluo decir á ustedes que yo no he sido de los partícipes.

## Miscelánea.

Junta de Reformas sociales.—Ha quedado constituida la Junta de Reformas sociales de Pinos Puente en la siguiente forma: Presidente, el alcalde D. José Antonio Ureña. Vocales, D. Juan Hitos, D. Idefonso Capilla, D. Antonio Jiménez López, D. Ramiro Capilla, D. Emilio Urnán Sánchez, D. Francisco López Fernández y D. Manuel García Muñoz.

Circular importante. El Gobernador, señor Tejón y Marín, ha publicado la siguiente circular: «Tiene noticias este Gobierno, de que con el pretexto de no tener asuntos de que tratar, dejan algunos ayuntamientos de celebrar la sesión ordinaria semanal preceptuada en el art. 57 de la Ley municipal, y como dicho proceder es ilegal, y se presta á falsedades y abusos que comprometen la buena marcha de los municipios; he acordado dirigirme á los alcaldes, previniéndoles que no incurran en la expresada trasgresión legal, pues aunque no hubiera asuntos de que tratar en una sesión, ha de reunirse el ayuntamiento pa a aprobar el acta de la anterior y para oír las iniciativas y propuestas de los señores concejales, encaminadas á promover el bien público.

Es frecuente que aquella falta ó trasgresión legal, se cometa en los Ayuntamientos que carecen de un secretario idóneo é inteligente, y por lo mismo, llamo la atención de los alcaldes y concejales para que eviten incumplimientos.

—¿Y bien? —Y bien, la carroza y su séquito no pueden estar lejos. Este es número tal vez... se detendrán acaso... es posible que sepan que el correo no ha pasado... quizás hayan reconocido también el caballo muerto y abandonado en el camino... é entonces basta el menor indicio, la más leve sospecha, para que el mesón sea cercado, atacado, y para que se hagan, en fin, todos los esfuerzos posibles para libertar al prisionero.

—¿Estáis loco? —Ésto lo juro por mi honor. —Esta conversación tenía lugar en el umbral de la puerta del mesón Flor de Mayo y el vizconde se habían asomado á la ventana para ver el correo.

## El Jockey-Club.

Resultaron elegidos los señores siguientes: Presidente, D. José L. de Andrada y Pérez de Herrasti. Vicepresidente, D. Miguel M.ª de Pareja. Secretario, D. Eduardo de la Guardia. Vicesecretario, D. Luis Dávila y Ponce de León. Tesorero, D. José López de Sagredo. Vocales, D. Francisco Benavides Chacón, D. Miguel Horques Villalba, D. Francisco Nestares y F. de Lenceres, D. Manuel Esquivias, D. Francisco García Zamora y D. Inocencio García Segura.

Para impedir la tala. El Gobernador ha llamado la atención del Alcalde de esta capital acerca de la corta de álamos y tala fraudulenta de los olivos, cuyos abusos se vienen repitiendo con escandalosa frecuencia en los caminos próximos á Granada, según he nos tenido ocasión de denunciarlo en diferentes ocasiones.

La misma autoridad superior de la provincia ha dado las órdenes oportunas á la Guardia civil para que extreme su vigilancia en las afueras de la ciudad.

Facturaciones con reembolso. Recientemente se ha publicado una combinación por las principales Compañías de ferrocarriles que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa por virtud

## Ecos de los pueblos.

De Murtas. Debido al celo del ilustre párroco don Antonio Martínez y digno coadjutor don Julio Sánchez se han celebrado en este pueblo los cultos de la Purísima con mucho esplendor y asistencia de todo el vecindario.

También se han celebrado con mucho lucimiento las Misas de Aguinaldo con acompañamiento de instrumentos pastorales y llenándose el templo todas las mañanas apesar de lo espaciosos que es.

—Sigue en el misterio el crimen del niño desaparecido Simón Roda Sánchez, pues apesar de haberse constituido el juzgado de instrucción en este pueblo, y en el sitio donde se asegura ocurrió el hecho, inspeccionados atentamente aquellos alrededores, solo han podido hallarse unos pequeños vestigios que consisten en ramas despegadas, al parecer no haberse escondido algo en ellas, y unas manchas casi imperceptibles y que presentan, en opinión de algunos apariciones de sangre. Pero estos datos son insignificantes que no conducen á nada.

De Bubón. En este pueblo se ha celebrado muy lucidas las fiestas de Pascua con sus tradicionales Misas de Aguinaldo, su Por-

## El Paje Flor de Mayo

—Mañana te lo diré. Ahora vete á dormir.  
Pepe se fué haciendo la siguiente reflexión:  
—Este viaje que acabo de hacer á Angers, esta expedición misteriosa, este capricho del caballero en establecerse en un mal mesón, en fin, la perspectiva que me ha hecho entrevé Amapola de un combate en el cual habrá golpes que dar y que recibir, todo esto me hace sospechar que el asesino de mi hermano juega una gran partida; si yo supiera la apuesta la vendería en seguida. ¡Oh! así vendería á Aventurino!

—Amabas mucho á tu hermano Aventurino, ¿no es verdad, amigo Pepe?

—Pepe se fué haciendo la siguiente reflexión: Este viaje que acabo de hacer á Angers, esta expedición misteriosa, este capricho del caballero en establecerse en un mal mesón, en fin, la perspectiva que me ha hecho entrevé Amapola de un combate en el cual habrá golpes que dar y que recibir, todo esto me hace sospechar que el asesino de mi hermano juega una gran partida; si yo supiera la apuesta la vendería en seguida. ¡Oh! así vendería á Aventurino!

## Actualidades.

D. Pedro Aladro. Hace días viene circulando por algunos periódicos la noticia de haber

Mayo y el vizconde estaban contiguas y se comunicaban, como ya se recordará. En la más apartada, á la que podía llegar se sin atravesar la otra, fué donde Flor de Mayo colocó á su prisionero.

Amapola, transformado en ayuda de cámara, puso la mesa en la segunda pieza y sirvió él mismo, yendo á tomar los platos de mano del huésped en el último peldaño de la escalera.

Habíase prohibido al abate hablar ni siquiera una palabra cuando se abrió la puerta.

Después del almuerzo, el vizconde relevó á Flor de Mayo. Al mediodía, sentóse Amapola á su vez en la silla que había junto á la ventana, y al alcance de las pistolas.

—¿Sabéis la historia de M. de Mazarino. —Sí.

—Como el señor abate corría delante de su carroza...

—¿Estáis loco? —Ésto lo juro por mi honor. —Esta conversación tenía lugar en el umbral de la puerta del mesón Flor de Mayo y el vizconde se habían asomado á la ventana para ver el correo.

El abate escuchaba con ansiedad. Pero mientras los dos hidalgos estaban asomados á la ventana, tuvo tiempo para arrancar una hoja de su libro de memoria, y escribió en ella estas dos líneas: «Estoy prisionero en Ingrand, guardado por tres hombres; libérame.

—¿Cómo lo haría para que este aviso llegara á los tuyos? Lo ignoraba, pero lo había escrito y lanzado y contaba con una circunstancia imprevista.

—¿Estáis loco? —Ésto lo juro por mi honor. —Esta conversación tenía lugar en el umbral de la puerta del mesón Flor de Mayo y el vizconde se habían asomado á la ventana para ver el correo.

—¿Sabéis la historia de M. de Mazarino. —Sí.

—Como el señor abate corría delante de su carroza...

de Belén en el que no faltaba ni el menor detalle y músicas pastorales.

Suicidio en Montefrío.

El día 4 ocurrió en Montefrío, un triste suceso. El joven José María Gracia Cano, soltero, de 28 años de edad y de oficio barbero, no se recogió durante la noche anterior, que pasó de ronda, en compañía de varios amigos.

Despidióse de estos por la mañana de dicho día, sin que nadie pudiera sospechar el funesto propósito que abrigaba, y se dirigió á su casa, encontrando la puerta cerrada, porque sus padres, Pedro Gracia y Rafaela Cano se habían marchado al campo á recoger aceituna.

El joven María pidió las llaves á un vecino, abrió la puerta de la casa y se encerró en ella.

Durante el día, no se advirtió por los vecinos nada anormal, como no fuera que las puertas de la casa no se abrieron.

Cuando los padres del joven volvieron por la tarde y pidieron las llaves á la vecina, esta les contestó que las había entregado á su hijo, el cual á su juicio debía estar durmiendo porque desde que entró por la mañana no había vuelto á salir.

Entonces los padres del joven levantaron con una vara la cortina de una ventana, que precisamente correspondía á la habitación que ocupaba el joven, y al mirar por dicho hueco, se ofreció á su vista el horrible espectáculo de su cadáver colgando de una viga.

A los gritos de los padres, acudieron los vecinos y apercibidos de lo que ocurría, dieron aviso al juzgado.

Poco después, se personaron en el lugar del suceso, el juez, D. José Ruiz Fuensalda, el escribano, don Martín Santaella y el médico forense, D. Manuel Santaella Moral.

Descerrajada la puerta de la casa, entraron en ella los referidos señores, dirigiéndose inmediatamente á la habitación donde se encontraba el cadáver de José María.

Tenía este tapados los ojos con un pañuelo, y el cadáver colgaba de un cordel, amarrado á una viga. La rigidez era ya completa, lo que hacía suponer que la muerte se había producido algunas horas antes de la llegada del juzgado.

No se sabe qué motivos habrán inducido al joven José María á atentar contra su vida.

Recuerdan sus amigos, que algunas veces le oyeron decir que pensaba hacer una cosa que fuera sonada. La desgracia ha causado impresión en Montefrío.

Miscelánea. En la iglesia de San Cecilio, dijo ayer su primera misa el nuevo y virtuoso presbítero, D. José Trujillo Sánchez, asistiendo de la capa, D. Juan Arias Resa, don Ramon Pérez Rodríguez, D. Francisco Castro Izquierdo y D. Luis Ibáñez Navarro; de diácono, el Sr. Porcel Rodríguez y de subdiácono, D. José Pérez Ruiz.

El sermón estuvo á cargo del elocvente orador sagrado, D. Ramon Santaló, cura párroco de la Zubia, que en levantados períodos, expuso las grandezas del sacerdocio católico.

Tesorero, D. Juan Jiménez Molina. Contador, D. Juan Quero Orozco. Delegado de esta sociedad en la Junta central, D. Antonio Díaz Bueso.

El domingo á la una de la tarde se celebrará Asamblea de esta sociedad en el local de actos de la Diputación. La Asamblea será pública.

La Junta directiva ruega á los señores asociados que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, que se tengan por citados.

Para las Clínicas. La comisión de alumnos de Medicina, que recientemente organizó en el teatro Isabel la Católica una función para destinar sus productos á nuevas Clínicas del Hospital, ha ingresado en la Sacursal del Banco de España, en la cuenta corriente del Director de la revista profesional Gaeceta Médica de Granada la suma de 1.502'35 pesetas con dicho objeto.

Maria Galván. Nuestra paisana, la notable tiple de ópera Maria Galván continúa obteniendo brillantes éxitos en el teatro Storch de Modena, en donde actúa.

Ha aquí lo que dice la prensa de la referida ciudad italiana: «La Provincia de Modena». «La reprise de Barbieri ha sido para la señora Galvani otro éxito ruidoso.

Cierto que la precisión, la entonación limpia, y la maravillosa mecánica de vocalización de la distinguida artista, podrán ser difícilmente superadas. En el aria de El flauto mágico, admira, ejecutando con habilidad extraordinaria el difícilísimo salto de octava de mi á mi y de fa á fa sobreagudos. Viose obseada con una tempestad de aplausos.»

«El Panaro». «La reprise del Barbieri di Siviglia, ha valido á la señora Galvani una entusiasta ovación, pues la distinguida artista hizo una Rosina incomparable.

En la escena de la lección, cantó con exquisito gusto y con maravillosa precisión Il Carnevale di Venezia á Il flauto magico.

El público tributóle repetidas ovaciones. Después de estas noticias, hemos recibido «El Teatro Moderno» de Nápoles (en cuyo coliseo Bellini, actúa la notable artista) que publica el retrato de Maria Galván y le dedica entusiastas elogios.

Un herido. Anoche á las siete, en un ventorrillo del puente de Cartuja, rieron varios sujetos, resultando Manuel Fernández Maroto que era uno de los contendientes, con dos heridas de arma blanca, una en el brazo izquierdo y la otra en el costado derecho.

A las voces que daban los combatientes acudieron varios vecinos, entre ellos el alcalde de barrio D. Francisco Herrera Torres, los que detuvieron á José Rodríguez Fernández, Juan de la Hoz Pérez, Juan Guiona Belva y Antonio Fernández que eran los de la reyerta, conduciéndolos á la Cárcel Audiencia.

El herido fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios. Se cree que el autor de las heridas que sufre el Fernández Maroto, es José Rodríguez Fernández, apodado el Tomto.

Instrucción pública. Anuncios en el escalafón.—Tribunales de oposiciones. Le ha sido concedida la categoría honorífica de ascenso con la antigüedad de 4 de Agosto de 1900 al decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Juan A. Tercedor y Diaz.

Idem de término á D. José Alonso Fernández, catedrático de Química, con la antigüedad de igual fecha.

Idem de ascenso á D. Pascual Nacher y Villar, de Mineralogía y Botánica.

Idem á D. Eusebio Sánchez Reina, de Historia General del Derecho, con la de primero de Agosto de 1904.

Idem de término á D. Andrés Manjón y Manjón, de Derecho canónico, con la de 16 de Diciembre de igual año.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública han sido nombrados los Tribunales de oposición á las cátedras de Latin, vacantes en los Institutos de Canarias y Mahón.

Beneficencia y Sanidad

Asociación de Caridad. La Asociación de Caridad repartió ayer 548 panes; dió trabajo á 11 individuos y recibió 20 panes del Juzgado de Abastos.

Casa de Socorro. Ha sido curado en este establecimiento, Juan García.

Muerte repentina. Ayer á las once de la mañana se tuvo conocimiento en la Inspección de policía del Salvador que en la casa de la Lona había fallecido repentinamente Antonia Muñoz Fernández, de 61 años de edad.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de instrucción. Según declaró el médico forense, Antonia Muñoz falleció de una congestión cerebral.

Escuelas del Centro Católico. En este Centro, establecido en la Gran Vía, núm. 26, junto á la iglesia del Sagrado Corazón, se abre la matrícula para escuelas de niños, durante el día, y escuela nocturna y de dibujo para los adultos, desde primero de Enero de 1905.

Traslado. El antiguo y acreditado Colegio de primera enseñanza que existe en la calle de Santa Paula número 8 y cuyas clases estaban en el bajo, se han trasladado al piso principal de la misma casa, donde reúne excelentes condiciones higiénicas de luz y ventilación.

Recordamos á los vendedores de Tarjetas postales, librerías, impretores, estancos, paqueterías, kioskos, peluquerías, etc., que pidan la tarifa reservada de precios al por mayor de la nueva Fábrica y Depósito internacional de Tarjetas Postales de Santiago D. Soler, Castellón de la Plana.

Esta nueva y única Fábrica Nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Artista. Se encuentra en Granada el distinguido joven, D. José Fernández Canela, redactor artístico de nuestro estimado colega, El Popular de Málaga.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomatix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Casos y cosas. Por partir bacalao.—Detenidos.—Niño que here. Ayer á las doce de la tarde se hallaba Juan García Traperó, de once años de edad, con su madre en su domicilio San José Baja, 41.

Mientras la madre preparaba el almuerzo, mandando unas patatas, el muchacho, para ayudarle en su operación y que estuviese la comida más pronto, se puso á partir el bacalao, y no tomando bien las medidas, en vez del bacalao se cortó el dedo de empuje de la mano izquierda, causándose una herida de consideración.

Fuó curado en la Casa de Socorro. —Los hermanos José y Rafael Cortés Aguilá (a) «Los Cananeros» y José Pérez García (a) «El Cristo», que mutuamente se hicieron disparos en la tarde del 1.º del actual en la Cuesta de San Antonio, fueron ayer detenidos por la policía.

También lo han sido Francisco Fernández Plazas, uno de los autores del hurto de un cántaro de leche en el cafetín de la calle de Navas.

Y los hermanos Antonio y Francisco Fuentes Gallego, por haber apedreado en la cuesta de San Antonio á los agentes de orden público.

El niño de siete años, Francisco Bernardo Fernández, infringió ayer con una navaja una herida en la mano derecha, al de nueve años, José Hernández Tomás.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Darroco Gonzalo.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.º plana.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

A la Colonia de Orive no hay nada que se resista, cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

con impaciencia que llegara el fin de año, porque presuamamos que desde el día 1.º de Enero en atención á lo re aja que han tenido los derechos de trigo y sus harinas, también bajaría, proporcionalmente el precio del pan; pero nos hemos llevado un solemne chasco, porque solamente se le ha rebajado á tan indispensable artículo un céntimo en libra, y para esto se ha recargado la mano en la tributación de otros géneros; de modo que la ventaja no aparece por ningún lado.

Ocorre lo de siempre; que nada que se hace beneficia al público y menos á los pobres. Los que salen gananciosos en cualquier reforma son los tenderos. Todos los artículos de comer, beber y arder están por las nubes, y el hambre se presenta cada día en proporciones más acentuadas y aterradoras.

Y sabrán los lectores de El DEFENSOR que hace mucho tiempo se formó el expediente de expropiación de los terrenos que ha de comprender el trozo de carretera comprendido desde esta ciudad á Calahonda. Si el Gobierno hubiera resuelto ya el expediente, como debiera, á estas horas tendrían ocupación en dicha carretera más de quinientos trabajadores; pero el Gobierno, según parece, no se preocupa de estas minucias, y se conoce que no le importa que el pueblo sufra toda clase de privaciones.

Y á dije á V. que en el teatro de Calderón de la Barca actúa al presente la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Francisco Aguado. Apesar de ser la compañía muy aceptable, pasados los días de Pascua en que tuvieron algún público, en los demás no logran entrada ni aun para cubrir la lista de gastos, por la sencilla y exclusiva razón de que en Motril falta dinero, no ya para divertirse sino para las más indispensables atenciones de la vida.

El Corresponsal. 5 de Enero de 1905.

Adjudicación de premios. Ayer se constituyeron en jurado sus majestades los Reyes Magos de Oriente con el fin de adjudicar los premios ofrecidos en el concurso á las cartas mejor escritas. Sus majestades han quedado muy satisfechos del resultado obtenido, toda vez que el número de concurrentes ha duplicado á los del celebrado en el último año, y como en aquel, las niñas en mayor número que los niños.

Como quiera que apesar de ser veinte los premios, resultan pocos por haber á juicio de SS. MM. muy chas más cartas que merecen alguna distinción para estímulo de sus pequeños autores, dichas majestades han acordado ampliar el número de obsequios y conceder á cada uno de los anotados al pie un juguete elegido á su gusto en «La Hormiga de Oro», cursual de SS. MM. y de valor de dos pesetas.

Niñas premiadas con los diez primeros premios:

- 1.ª Srta. María Luisa Soriano.
2.ª » Purita Amaro González.
3.ª » Angustias Gómez López.
4.ª » Carmen Ruiz Fernández.
5.ª » Conxueño Fernández Dorador.
6.ª » Encarnación Yanguela Morilla.
7.ª » Susana Palanca.
8.ª » Irene Blasco.
9.ª » María Luisa Ruiz Fernández.
10.ª » Luisita Alonso.

Niñas premiadas con un juguete á su elección: Purificación Torres, Antonia Cuesta Lorite, Conchita Alvarez, María Entrala Durán, Eloisa Cortés, María Antonia González, Ana Herrero Rolán, Feísa Saenz, María Cañadas, Isabel Dorrsonero, Eugenia Dorrsonero, María Valdecasas, Carmen Medina, María Ruiz Velilla, María Pajero Yébenes, Conchita Aravaca Megías, Carmen Villalba, María Amara, Amalia Mendoza, Herminia Larrubia, Joaquina Ventura, Victoria Guiral Ternel, Mercedes Garrido, Teresa Enriquez de Luna y Serrano, Mercedes López López, Conchita Conde Ternel, Dolores Dominguez, María Luisa Conde Ternel.

Niños premiados con los diez primeros premios:

- 1.º Baldomero Sánchez.
2.º Jesús Rodríguez González.
3.º Eduardo Avila Mata.
4.º Enrique Rodríguez.
5.º Fernando Palanca.
6.º Luis Amr Antequera.
7.º Francisco Mendez García.
8.º Enrique Olivera González.
9.º Enrique Pujol Casado.
10.º Antonio Olmedo Villalobos.

Niños premiados con un juguete á su elección: Juanito Sirvent y Dargent, Ignacio Fernández García, Angel Guijarro Marzo, Antonio Jiménez Santaella, Antonio Medina Garjón, Enrique Cuellar, Antonio Romero Arias, Luis García Avivar. Rafael. Soto Brioso, Fernando Pugnari Villarejo. Francisco Villarejo, Julio Pérez, Antonio Larrubia, Enriquez Avilés Bascuas, Manuel Pareja Ruiz, Eduardo Sánchez Morón, Pepito Cañadas, Juan de Dios del Valle, Isidro Gutiérrez García, Federico Martos, Enriquez Gutiérrez Carrillo. Pedro Massats, Fernando López López, Pepito Ruiz Morán, Alfonso Guiral, Pepito Sierra Martín y Francisco Jiménez Sola.

Así pues, tanto los veinte primeros premios como los demás, pueden pasar los agraciados cuando gusten á recogerlos, sin otro requisito que estampar su firma en el acta levantada al efecto.

Sección religiosa

Calles para hoy

Santo y liturgia del día.—San Julián. Rezo y oficio del segundo día infractuado de la Epifanía. Rito semidoble. Color blanco. Prefacio y Communicantes propios. Las vísperas del siguiente, la Dominica infractuada de la Epifanía y se conmemora la octava.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. (Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media. A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena y el Seminario. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez y media.

En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete á las diez. En San Juan de Dios de seis á diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena. Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José y el Seminario, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana en las demás iglesias á la oración. Visita y Corte de María.—Nra. Sra. la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Crónica obrera. Los constructores de carruajes.—Los sombrereros. Continúa sin resolver la huelga de obreros constructores de carruajes há largo tiempo planteada.

Patrones y obreros siguen en la actitud que desde el principio adoptaron. Parece que aquellos, para evitar los perjuicios que la prolongada huelga les ocasiona, han decidido contratar obreros de fuera.

Los sombrereros folistas y planchadores de la fábrica del Sr. Garzón que están en huelga se renirán hoy á las diez de la mañana en el local de la sociedad La Obra para nombrar una comisión de su seno que visitará á los fabricantes Sres. Peña y Serrano á fin de enterarse verbalmente de la contestación que dan estos señores á la carta que por aquellos les fué dirigida.

Cartera de Granada. La Abundancia. Existían ayer, sobrantes del día anterior 928 quintales métricos de trigo, ó sean 1.854 fanegas, que con 47 quintales (110 fanegas) que entraron, hacen un total de 975 quintales (1.964 fanegas). Se vendieron ayer 172 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 á 32'92 pesetas, que equivalen á 400 fanegas vendidas de 52 á 57 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 803 quintales (1.564 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 puse as la fanega; las habas á 25'50 el quint l. 14 la fanega; el maíz á 27 quintal, y á 4'50 la fanega.

Romana del pescado. Ayer se contrató en este centro á los siguientes precios: Pescada, á 1'61 pesetas kilo; bonitos, á 0'86; ranchos á 1'19; calamares á 2'10; almejas á 0'22.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Antonio Gil Sanchez y cuarenta individuos más, por daño y hurto.—Abogados, señores Hernández Carrillo y Martos de la Fuente; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Villalba Rodríguez, por lesiones.—Abogado, señor Moreno Taulera; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Ujar.—Contra Francisco Vargas Manzanao, por disparo.—Abogado, señor Collantes; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgados de Vélez Málaga y Campillo.—Sobre competencia para conocer de un juicio verbal.—Abogado, el ministerio fiscal; secretario, señor Millet.

Causa por hurto. En la Sección segunda ocuparon ayer el banquillo, Victoriano Montes y otros cinco individuos, acusados por el fiscal de un delito de hurto de esparto, cometido en el coto de Dueñas.

El fiscal pidió que se les impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional. El defensor, señor Moraleda, entendiendo que el hecho no se hallaba probado pidió la absolución de sus defendidos.

El huerto de los crímenes.

El estado de Muñoz.—Cartas para Muñoz y el Francés.—Nuevo hallazgo. El estado de Muñoz, continúa siendo poco satisfactorio, si bien el médico ha advertido una ligera mejoría, últimamente. La familia del criminal, anda gestionando visitarle en la cárcel.

Muñoz ha recibido una carta de un abogado sevillano, haciéndole proposiciones para que lo acepte como defensor. El procesado no le ha contestado aún.

Aldije, recibió dos cartas, una de Peñafor y otra de Francia, cuya lectura produjole gran satisfacción y contento. El Francés, se halla completamente restablecido de sus males, come con apetito el rancho de la cárcel y se muestra animoso, conversando amigablemente con los empleados del establecimiento.

Lo último que se ha descubierto excavando en la finca del Francés, ha sido una americana y un pantalón ensangrentados. Sepónese pertenecían á Aldije llevando puestas dichas prendas, al cometer alguno de sus crímenes.

El hallazgo nuevo se ha remitido al juzgado de Lora. Comunicados. Se nos solicita la inserción de los siguientes: Sr. Director del periódico La Publicidad. Muy señor mío: Prescindo de recordar á V. el derecho que me asiste, con arreglo á la vigente Ley de imprenta, para que vea la luz pública, en el periódico que V. dirige, la rectificación que merecen, por mi parte, algunos párrafos del artículo de fondo que aparece en el número 6.446, de La Publicidad, y confiado solo en su caballerosidad, le ruego, muy encarecidamente, ordene la inserción de las siguientes líneas:

Afirma V. en el citado artículo que en el hospital de San Juan de Dios se carece de pinzas de Peán, para la ligadura de las arterias, á cuya afirmación solo opondré la lógica incontrovertible de los números; existen, en la actualidad, 24 de las referidas pinzas, en perfecto estado de funcionamiento; cinco, cuyas etiquetas aun conservan, ó, lo que es lo mismo, que aun no se han estrenado, y cuatro más, en buen uso, procedentes del donativo que hizo á este hospital su noble progenitor de Cirujía Dr. Pérez Andrés; y, por fin, 40 pinzas de ligar, de otros sistemas, que tienen el mismo empleo que las de Peán, con cuyo número total hemos tenido hasta hoy sobrado material para nuestras operaciones, y confiamos que en adelante no nos faltarán.

En cuanto al material de la sala de operaciones, conceptuamos al que existe suficiente para nuestras diversas necesidades; pues si bien es verdad que carecemos de auto-clave, también lo es que reemplaza á este, quizá con ventaja, la estufa de Geneste y Hercher, que poseemos, y e la citada sala se han practicado y se practican á diario importantes operaciones con éxito. La mesa para intervenciones quirúrgicas, que V. llama asador de c. stañas, costó 1.500 pesetas, y no 3.000 como afirma; y ella es el último modelo de Doyen.

Respecto á la falta de materiales de cura, le diré que es cierto que en algunas ocasiones, muy pocas, por retrasos en servir los pedidos, se han agotado las existencias en el almacén, pero que jamás se han dejado de curar los enfermos, porque para estas necesidades se ha adquirido en el ac o, en diversas farmacias de esta capital.

En cuanto al servicio electro diagnóstico y electro-terápico le diré que existe, sino en el interior del establecimiento, en casa del Sr. Simancas, quien mediante subvención de la excelentísima Diputación, presta este servicio á los acogidos en este Hospital.

Y por último, el cuerpo médico de la Beneficencia provincial, vé con verdadera satisfacción la reforma y mejoras que se están llevando á cabo en el Hospital desde 1897, y á partir de aquella fecha, nos complacemos en hacer pública manifestación de que ha mejorado el Hospital cuanto ha sido posible, dentro de lo que permite el presupuesto en reformas higiénicas, camas, alimentación, utensilios, medicinas y todo lo concerniente á la buena asistencia de los enfermos.

Gracias mil, señor Director, por la inserción de estos obligados renglones, y queda á V. por ello agradecido su atento s. s.—El decano, Francisco Cifuentes.

6 Enero de 1905. Sr. Director del periódico La Publicidad. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Al leer su ilustrado periódico de hoy veo que desgraciadamente fué muy mal informado en lo que se refiere á la farmacia del hospital de San Juan de Dios.

Se lamenta V. de la carencia de pesos, y si hubiera V. visitado aque-

lla oficina habría podido comprobar existe una balanza Roberbal fuerza de 4 kilos y dos granatarios, uno de ellos sensible á un centígramo, y para su mejor conservación cubierto con urna de cristal, suficientes á llenar con regularidad las atenciones del despacho.

Respecto á la carencia de específicos le diré que estos no se suministran en ningún Hospital por su variabilidad y elevado precio, lo que sí puede asegurarse es que existe en el referido Hospital un peticitorio completo en donde están incluidos todos los productos necesarios á llenar las indicaciones terapéuticas dados los actuales conocimientos de la ciencia.

Lo que pongo en su conocimiento por si quiere rectificar en honor de la verdad. Siempre suyo afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b., Ricardo Corco.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. Instalaciones á plazos. Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una á cinco lámparas á pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades. La Hermita de Oro. Reyes Católicos 19. Estantos. Se venden estantes para libros, muy buenos y capaces, completamente nuevos, muy bien contruidos y todos iguales. En ellos se puede instalar una biblioteca de 2.500 volúmenes.—Darán razón, en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, desde las nueve á las doce del día.

Letanía á la Purísima. Preciosa letanía de la Inmaculada en verso, letanía de María Dolores, compuesta por el Papa Pio VII.—Tiene concedidos quince mil días de indulgencia.—Forma un libro de 24 páginas que se vende al precio de 25 céntimos, en la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 3, principal) y se manda por correo á quien lo pida, enviando dichos 25 céntimos y otros 25 para el certificado.

Nuevo invento. Nuevas máquinas de escribir que invierten el mismo espacio que el manuscrito, propias para Procuradores, Notarios y Abogados. Se venden las famosas máquinas de escribir «ADLER». Folletos y detalles los facilita gratis D. Roberto Jaramillo.

Ancha de la Virgen 5. Mil pesetas al que presente Capsulas de sándalo mejor que las del Dr. Plizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

PATATAS. Francesa para semilla de gran producción y muy temprana en la HUERTA DE LA TORRE Calle de S. Miguel Baja, GRANADA GIRAUD Y LEYVA.

Consulta médica. del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Duquesa 8. Emulsion-Nadal. ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite de hígado de bacalao, emulsionado á temperatura de la sangre y la más agradable.

Madrid á Granada (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,35 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS. Salida Granada, 9,20 noche. Llegada Madrid, 10,30 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Salida Granada, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,20 tarde. Llegada Madrid, 7, mañana.

PRECIOS: 1.ª clase.—60,70 pesetas. 2.ª clase.—47,10 pesetas. 9.ª clase.—24,50 pesetas.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. El drama en cuatro actos. La muerte civil. El sainete en un acto. La victoria del general.

A las ocho en punto.—Butacas, 2 pesetas; entrada general, 60 céntimos; paraiso, 40. TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Función para esta noche. El drama en tres actos. La carajada. El sainete en dos actos, Levantar muertos.

A las ocho y media.—Butaca, 1 peseta; paraiso, 0'25.

Nuestros Telegramas.

La política.

El Consejo de mañana

Madrid 6 (7 noche.) En el Consejo de ministros, que como tengo anticipado se celebrará mañana, se utilizará la combinación de gobernadores.

El gobierno de Sevilla

Madrid 6 (7 noche.) El presidente del Consejo ha manifestado hoy, que el gobierno de Sevilla, causa del disgusto del señor Romero Robledo con el ministerio, continuará desempeñando el actual gobernador señor Contreras Carmona.

No dimisión

Madrid 6 (7 noche.) El ministro de la Gobernación ha manifestado, que no ha recibido, como ha dicho algunos periódicos, la dimisión del gobernador de Tarragona, señor Maestre.

Romero Robledo

Madrid 6 (7 noche.) Al Romeral.—Una visita.—Para disuadirlo. El señor Romero Robledo marchará el próximo domingo a su posesión del Romeral.

Hoy recibió el político antequerano la visita del señor Pidal, el cual llevaba el propósito de hacerle retirar la dimisión de la presidencia de la Junta del monumento.

El señor Romero no ha accedido a las pretensiones del señor Pidal, al que ha dicho que sostiene todas las peticiones que tiene formuladas al Gobierno.

Recepción en Palacio

Madrid 6 (7 noche.) El Gobierno.—Los capitanes generales.—Comisiones de la guarnición.—Uno que no asista. Se ha verificado en el Real Palacio la recepción que es costumbre celebrar todos los años el día de Reyes.

A las dos de la tarde recibió su majestad al Gobierno y a los presidentes de las Cámaras.

Algún tiempo después fueron recibidos los capitanes generales Primo de Rivera y López Domínguez, los tenientes generales Weyler y Polavieja, y los demás generales residentes en Madrid.

Tras de ellos desfilaron por ante el Rey comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

El ministro de la Guerra, general Villar, no ha asistido a la recepción por continuar enfermo.

Por igual causa ha dejado de concurrir el almirante de la escuadra, Sr. Beranger.

El ministro de Marina

Madrid 6 (7 noche.) Como consecuencia de la entrevista celebrada ayer por los señores Azcárraga y Cobián, ha sido éste nombrado ministro de Marina.

El señor Cobián ha jurado hoy el cargo.

Azcárraga y Romero.

Madrid 6 (7 noche.) Lamentaciones del jefe del Gobierno.—La dignidad del Ministerio.—No se transige. El Presidente del Consejo se ha lamentado hoy nuevamente de la excesiva publicidad que el señor Romero Robledo ha dado a sus diferencias con el Gobierno.

Ha anunciado el señor Azcárraga, que no está dispuesto a transigir con el Presidente del Congreso, por impedirlo la dignidad del Gabinete que dirige.

Poseción.

Madrid 6 (10'45 noche.) Mañana a las once, tomará posesión del ministerio de Marina, el señor Cobián.

Comentarios y noticias.

Madrid 6 (10'45 noche.) Por qué se anticipa el juramento.—El Consejo de mañana.—A lo que se dedicará.—El nombramiento de Cobián. Las personas que dicen conocer el pensamiento del Gobierno,

aseguran esta noche, que el haberse anticipado el juramento del señor Cobián, no tiene otro objeto que el de que dicho señor asista al Consejo de ministros anunciado para mañana.

Esa reunión ministerial se dedicará por entero a tratar del conflicto a que ha dado motivo la actitud adoptada con el Gobierno por el señor Romero Robledo, y a decidir, si se debe disponer de la reapertura de las Cortes, o si por el contrario, conviene dejarlas aún algún tiempo clausuradas.

Entre los políticos se comenta animadamente el hecho de haber aceptado el Sr. Cobián la cartera de Marina en un Gobierno, cuya vida debe ser breve.

No falta quien diga, que si a ello se ha prestado el Sr. Cobián ha sido atendiendo a influencias altísimas.

Rusia y Japón

Nafragio de un buque almirante.

Madrid 6 (9'25 noche.) En estos momentos se reciben despachos dando cuenta de haber naufragado en las costas de Madagascar el buque almirante de la escuadra del Báltico, «Príncipe Souvanoff».

No se dice la forma en que ha ocurrido el naufragio.

En los despachos que dan cuenta de este suceso, se acoge la sospecha de haber perecido toda la tripulación del «Príncipe Souvanoff», incluso el almirante Rodjestvenski.

La noticia necesita confirmación.

El suicidio de Stoessel.

Madrid 6 (9'25 noche.) Circuló ayer el rumor de haberse suicidado el héroe defensor de Port-Artur, general Stoessel.

La noticia ha sido desmentida por conducto fidedigno.

Lo único cierto que hay, es que Stoessel se encuentra enfermo de algún cuidado.

Juicios sobre la capitulación

Madrid 6 (9'25 noche.) La prensa de Londres publica el juicio que merece a las figuras más prestigiosas del ejército inglés, la defensa de Port-Artur.

Aquellos juicios son en extremo favorables para Stoessel y sus soldados, pudiéndose sintetizar en el siguiente de lord Roberts:

«Fué una defensa tenaz. Qué hombre; el mundo entero le debe de admirar.»

De Mukden.

Madrid 6 (9'25 noche.) Nuevamente comienza a advertirse actividad entre los dos ejércitos beligerantes.

Los rusos cañonean todos los días las avanzadas japonesas. Son muy frecuentes los encuentros entre los destacamentos avanzados.

Al amanecer, los flancos de los dos ejércitos, se lanzan mutuamente granadas, a fin de proteger los movimientos necesarios, para reconocer sus respectivas líneas de comunicación.

Los rusos reciben cantidades de provisiones de todo género, por el ferrocarril de Si-Ming-Ting.

Esta línea, que en los momentos actuales es de gran interés para los moscovitas, ha sido fortificada convenientemente.

Los japoneses guardan con exquisito cuidado los caminos que se dirigen al Yalu.

Rusos y japoneses utilizan los servicios de los chinos, los cuales hacen pagar sus trabajos a precios exorbitantes.

Por los preparativos que ambos ejércitos hacen se supone que no pasará mucho tiempo sin que se libere una importante batalla.

Esperando a una escuadra.

Madrid 6 (7'20 noche.) La escuadra japonesa se encuentra actualmente cerca de Singapur repartida en los estrechos de Sumatra, Java y Borneo.

Des buques japoneses están en

las proximidades de Amai y otros dos en aguas de Hong-Kong.

Como se supone que la escuadra del Báltico pasará por Ceylan, multitud de japoneses llegan a los puertos indios para dar aviso a su gobierno del paso de los buques mercantes, que conducen víveres destinados a la escuadra rusa.

Libertad de acción.

Madrid 6 (7'20 noche.) En todos los círculos navales de San Petersburgo predomina el criterio de dejar en completa libertad de acción al almirante Rodjestvenski.

Se cree que el gobierno moscovita procederá en este sentido.

Lineas auxiliares.

Madrid 4 (7'20 noche.) Unos veinte mil obreros trabajan día y noche en el ferrocarril transiberiano, construyendo líneas auxiliares.

Para este objeto tiene el Gobierno ruso dispuestos cien millones de rublos.

Entrega de barcos.

Madrid 4 (7'20 noche.) Al posesionarse los japoneses del arsenal de Port-Artur, recibieron de los rusos diez pequeños vapores en buen estado.

Reclamación desmentida.

Madrid 6 (7'20 noche.) En los centros oficiales de París se desmiente la noticia publicada por un periódico de aquella ciudad, de que el gobierno del Japón había reclamado al de Francia por la presencia de la escuadra del Báltico en Madagascar.

Para tal reclamación, se agrega, no hay motivo puesto que la flota rusa permaneció fuera de las aguas jurisdiccionales.

Nafragio desmentido.

Madrid 6 (8 noche.) El almirantazgo ruso desmiente la noticia circularizada por algunos correspondientes y agencias telegráficas, relativas al naufragio del buque almirante de la escuadra del Báltico «Príncipe Souvanoff».

Orden de detención

Madrid 6 (8 noche.) Se confirma la noticia que ha venido circulando estos días de haberse ordenado al almirante Rodjestvenski que se detenga en Madagascar hasta que se le envíe una escuadra de refuerzo.

En San Petersburgo se considera imposible que se ordenara a la escuadra del Báltico, según se venía diciendo, el inmediato regreso a Rusia.

Consejo imperial

Madrid 6 (8 noche.) Participan de San Petersburgo que en un Consejo de ministros celebrado con el emperador se ha tomado el acuerdo de que el general Kuropatkin tome la ofensiva.

Con la oportunidad debida se concentrarán grandes fuerzas para con ellas dar una batalla decisiva a los japoneses.

Reformas en Rusia

Madrid 6 (10'30 noche.) El czar ha almorzado hoy con el jefe de su Gobierno.

Ambos cambiaron impresiones sobre las reformas democráticas que se proyecta conceder a Rusia, conviniendo en darles gran amplitud para contrarrestar la agitación que se viene advirtiendo en todo el Imperio.

Regreso precipitado

Madrid 6 (10'30 noche.) El embajador de los Estados Unidos en Rusia, que se encontraba ausente de San Petersburgo, ha regresado precipitadamente a dicha capital.

Apenas llegado pidió una audiencia al czar.

Se cree que el representante de la República Unida, en su entrevista con el emperador, ofrecerá a este los buenos oficios del presidente Roosevelt a favor de la paz.

Los prisioneros de Port-Artur

Madrid 6 (10'30 noche.) Según informes recibidos en Londres, el total de los prisioneros de Port-Artur es el de 48.000.

Se incluye en esta cifra la población civil.

Toda esta será puesta en libertad.

Las tropas del Mikado solo re-

tendrán a 22.000 soldados y 4.000 marinos, que serán conducidos al Japón.

Operaciones por tierra

Madrid 6 (10'30 noche.) Los rusos, al decir de despachos de San Petersburgo, operarán únicamente por tierra hasta fin de Febrero.

A este efecto se enviarán al general Kuropatkin, doscientos mil hombres.

Por consecuencia de tal plan, se cree que el Gobierno ruso dispondrá al regreso de la escuadra del Báltico para evitar que la prolongada estancia de esta en Madagascar, dé origen a complicaciones.

La agitación en Rusia

Madrid 6 (10'30 noche.) En todo el imperio moscovita crece la agitación que desde hace tiempo se advierte.

En Karkof han ocurrido serios desórdenes.

Gentes del pueblo, formando grandes grupos, recorrieron la población en son de motín.

Una de las turbas llegó a la cárcel y en medio de un vocerío infernal prendió fuego al edificio.

Los carceleros, para evitar que los presos se fugaran, tomaron las entradas, y revolver en mano, evitaron que los reclusos se evadieran.

Opportunamente llegaron auxilios.

Las turbas fueron disueltas y el incendio extinguido.

Se cree que los frecuentes incendios que se agitan en Rusia, son obra de los revolucionarios.

Si las reformas anunciadas tardan, y el ejército ruso en la Manchuria no consigue próximos triunfos, se teme que estalle la anarquía.

Varias noticias

De Marruecos.

Madrid 6 (10'30 noche.) Causas de la última derrota. —Buamema.—Su auxilio.—Leales acuchillados.—Promesas del Sultán.—Las bajas.—Nuevo asalto. La última derrota sufrida por las tropas imperiales de Uxda, se debe, según datos fidedignos que se tienen en Tánger, al auxilio que Buamema prestó a los rebeldes.

Este acudió en auxilio de los insurrectos, cuando ya estaba entablada la lucha, y cayó con inusitado ímpetu sobre el flanco derecho de los leales, acuchillando a éstos despiadadamente.

Se sabe que Buamema había prometido su auxilio al Sultán, mediante una suma que este debía entregarle de 40.000 duros.

En la acción de referencia tuvieron las tropas del Sultán 500 bajas.

Se teme que los secuaces del pretendiente ataquen otra vez la alcazaba Laidia.

La boda de un príncipe.

Madrid 6 (10'30 noche.) La boda del príncipe heredero de Alemania se verificará decididamente el día 24 del próximo mes de Mayo.

Regalo de Reyes.

Madrid 6 (10'30 noche.) En los asitos.—En el círculo de la Unión Mercantil. A los niños asilados en los distintos establecimientos benéficos de esta corte se han repartido hoy juguetes regalados por la familia real.

El círculo de la Unión Mercantil también ha distribuido preciosos juguetes a niños pobres.

El número de los agraciados ha sido el de ciento.

ALMODOBAR.

El frío

Cabrero muerto.—Fuentes heladas.—En Zaragoza.—Fuente cortada.—En Huelva.—Muerte repentina.—Cosechas heladas.—El Segre. Córdoba 4.—En el lugar llamado de la Trinidad, situado en el término de esta población, ha sido encontrado muerto de frío un cabrero.

La temperatura ha descendido a cuatro grados y ocho décimas bajo cero.

Todas las fuentes de esta capital han amanecido heladas.

Zaragoza 5.—La temperatura continúa siendo glacial en toda la cuenca del Ebro, y, muy particularmente, en esta provincia.

En Gallur un témpano de hielo que arrastraban las aguas del Ebro ha chocado con un puente, deshaciéndolo.

Murcia 5.—Reina un frío intensísimo, habiendo llegado a marcar el termómetro 8 grados bajo cero.

Ayer arde, en la huerta, se heló el agua de todas las acequias.

Sanlúcar de Barrameda 4.—En la madrugada última falleció repentinamente el maestro albañil Antonio Ríos, que se encontraba en un establecimiento de vinos, atribuyéndose su muerte al intensísimo frío que se siente en esta población desde hace dos días.

Elda 4.—Hace tres días son de tal modo intensos los frios en esta región levantina, que el termómetro ha llegado a marcar a las tres de la madrugada catorce grados bajo cero, y a las nueve, a la sombra, dentro de las habitaciones, seis grados bajo cero.

Con ello se han helado todas las cosechas de hortalizas y en algunas partidas hasta los viñedos, que no se habían descusado aún.

Dicen los más viejos que no han conocido nunca un descenso de temperatura semejante, citándose como las más bajas temperaturas de tres ó cuatro grados bajo cero.

Lérida 4.—El frío que se experimenta aquí es tan extraordinario, que ha llegado a marcar el termómetro nueve grados bajo cero.

En varios puntos se ha helado el Segre.

PESO

puede recuperarse fácilmente. Las personas que por efecto de pérdida de la salud han adelgazado extraordinariamente, deben experimentar el mayor consuelo con lo que vamos a decirles, y es que las carnes y las fuerzas pueden recuperarse tomando la Emulsión Scott; y no solamente lo manifestamos, sino que presentamos aquí un testimonio que expone un caso típico, típico tanto en lo concerniente a la enfermedad, como en lo referente al remedio: pues la Emulsión Scott cura todos estos casos. Habla el Sr. Cots:

Paseo de San Juan 271, Barcelona, 2 de Enero de 1904. Muy Sr. mías: Recordándole en un estado de suma debilidad, y con pérdida de carnes, empecé a tomar la Emulsión de Scott y con tan buen éxito, que hoy día me encuentro sano y fuerte, y hago mis trabajos con gusto, lo que antes era un martirio. De Vda. muy Atta. S.S. q.m.b. ANTONIO COTS.



Empezando a tomar la Emulsión Scott hoy mismo, comienzan hoy mismo sus buenos resultados. Vale, pues la pena no esperar. Cuidad de no equivocarnos en lo que necesitamos, es decir: Emulsión Scott; de lo contrario os exponéis a no obtener los resultados alcanzados por el Sr. Cots. Existe en esto un punto importantísimo, y es el siguiente: El Sr. Cots se restableció tomando Emulsión Scott, no otra. En la Emulsión Scott está, pues, el remedio, con otras, la curación generalmente no se logra.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

A los quintos de 1905

Se reduce del servicio activo por 750 pesetas y 50 de gastos de administración, antes del sorteo.

«La General en España» Se reduce este año solo en Granada 30 marcos del reemplazo anterior, entre ellos dos excedentes de cupo que fueron llamados a activo.

Para detalles al representante en Granada y su provincia, D. Castiño Arro y Ruiz, San Jacinto, 9, 2. Cuenta corriente con el Banco de España.

Queda abierta

la suscripción para el año 1905, a la muy acreditada «Ilustración Artística», que va a empezar el año 24 de su publicación. Los artísticos grabados, la parte contemporánea y el texto por los más célebres escritores, han originado una tirada fabulosa de dicha ilustración, que también es la más barata, puesto que por un peseta todas las semanas, que se abona el recibir la «Ilustración», reciben también, los señores suscritores, cinco tomos, durante el año 1905, de obras escogidas y lujosamente encuadernadas y la revista quincenal «El Salón de la Moda», notable en modas y labores.

Con motivo de los grabados y demás de la guerra ruso-japonesa, se espera quedará pronto colocada la gran tirada extraordinaria que se hará para el año 1905.

Se suscribe en Granada, en la administración de la «Ilustración Artística», Plaza Nueva 7, 2.ª, derecha (acera de la Audiencia) mandando aviso, o personalmente.

Almoneda

Por asentarse su dueño de muebles y efectos. Alamillos 2.

LA SEÑORA Doña Matilde Daroca Llorca Ha fallecido en Velez Rubio (Almería) el día 5 del actual, a los veintidós años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Andrés Abadías Ramos, su madre D.ª Matilde Llorca Giner, sus hermanos D.ª Dolores, D.ª Adoración y D. José; madre política, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y la razón social «Calvente y Castillo», participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

¡GRAN NOVEDAD! Del 15 al 20 del presente mes, los Sres. Dionisio Carnicero, Reyes Católicos 27; Leocadia Tarifa e Hijos, Reyes Católicos 16; Carbonero y Rodríguez, Príncipe 14; Venancio Herreros, Bibarrambla 35; Domingo Hernández Veilla, Lineros 3; Hernández y Calonge Hermanos, Poeta Zorrilla 39, y Calvente y Castillo, Mesones 94, pondrán a la venta un nuevo producto de perfume exquisito, al alcance de todas las fortunas.

Farmacia Moderna.—Príncipe 10. Precios muy económicos Emulsión de aceite de bacalao, 1'25; Limonada purgante, 0'75; Licor de Irua 0'50; Jarabe de Lacto fosfato de cal, 1'25; Id. de quina ferruginosa, 1'50; Id. iodo-tánico-fosfatado, 1'50; Id. de Hemoglobina, 1'50; Id. de Rabano iodado, 1'50; Elíxir de pepsina, 1'50; Vino de quina ferruginosa, 2; Vino de Pepsina, 2; Vino iodo-tánico-fosfatado, 2; Cápsulas de sándalo, 1'50 frasco; Id. de Torpinal, 1'50; Magnesia granulada efervescente, 1. En recotas la economía es más apreciable. Consulta médica gratis. Regale de cupones que dan derecho a un obsequio de perfume.

Gabinete de cirugía y prótesis dental de AURELIO ALVARO dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Dentaduras de todos los sistemas conocidos. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Precios convencionales.—Consulta permanente. 63 Mesones 63.

Academia Preparación completa para ingresar en el Colegio General Militar, Escuelas de Ingenieros Industriales, Peritos Mecánicos y Electricistas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes de Obras Públicas, Contador y Profesor Mercantil. Este gran establecimiento de enseñanza, ha ampliado considerablemente su local, constituyendo uno de los mejores de esta capital. La enseñanza que suministra a los alumnos, está justificada por los éxitos obtenidos y el prestigio que disfruta. Especialidad en clases prácticas para los que no deseen seguir carrera y si adquirir conocimientos en corto tiempo de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, Caligrafía, Mecanografía, Francés, Inglés e Italiano. Se dan repases de Matemáticas.—Se admiten alumnos internos, aunque estudien oficialmente en la Universidad e Instituto. Pídanse informes y Reglamentos al Director. Plaza de la Universidad 4.—1.º, 2.º y 3.º

Los Montfies de las Alpujarras. Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, seis pesetas. Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 80 céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Vides americanas Para Barcelona Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor VELARDE Admitiendo mercancías, facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

Sociedad Vitícola para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los Nuevos híbridos productores directos resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vinya, sin tratamiento alguno. Sin injertar, sin sulfatar y sin azufar, seguridad de tener buena vinya, buena cosecha y buen vino. La Sociedad Vitícola es la única en España que cultiva en grande escala todos las clases de cepas que vende, y por consiguiente, tiene experiencia de la adaptación y de la producción en el país, de todas las mejores clases de Híbridos productores directos conocidos hasta el día.

Curación Verdad de la impotencia, espermatorrea, debilidad y neurosis, esterilidad, flujos y demás padecimientos genitales en ambos sexos. Medicación interna granulos vitales, 5 pesetas; combinada con la externa setas; combinada con el vigorizante Liniamento aromático vigorizante 6 pesetas. Método científico moderno el más racional, inofensivo, rápido e infalible. Consulta por carta con sello al Dr. Tamayo, San Simón, 8, Madrid. Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujaçón, San Jerónimo 18.

SE TRASPASA en buenas condiciones. La Academia Colegial Politécnica de San Francisco, establecido en la calle del Hospital de Santa Ana, número 12. Hay un buen material completo de gimnasia.—Para informes en el mismo.

Molino de San Antonio Fabricación de harinas y moyuelos de Felipe Sánchez Muñoz. Enriqueeta Lozano 3. GRANADA. Harina a 18 y 17 y 1/2 reales arroba. Expediciones a todos puntos. Venta al contado.

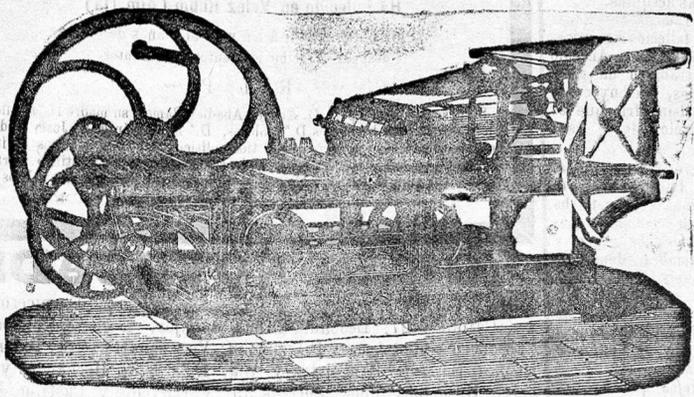
Lecciones. Un ilustrado profesor con largos años de práctica las da de inglés, español, latín y demás asignaturas de segunda enseñanza en la sección de letras, a domicilio de los interesados. Honorarios convencionales y módicos. Razón en esta Administración, Reyes Católicos 8.

CARNE BARATA VERDAD La más barata que se vende en Granada. Tabla del CHAPARRO Mercado de Capuchinas. Ternera a 2'50 pesetas kilo. Cerdo a 1'75. PESO CABAL. Frente a las tablas reguladoras de los Sres. Villalobos y Compañía.

Por no usar de papeleta se anuncia un magnífico piso principal con catorce espaciosas habitaciones, fachada a dos calles muy céntricas, mucho sol, agua excesiva, patio de grandes dimensiones, todas las comodidades y lujo de buena casa particular. Cochera y cuadra al ser acomodada tomara. Llave, Mesones 43, fábrica de alfombras.

Los Comerciantes e Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos a la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones no- visimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

SAN PASCUAL

Fábrica azucarera de Zujaira. OFICINAS: Pasaje de Robles Pozo, ent.º izq.ª. Hasta el día 13 de Octubre, en que tenga lugar la Junta general de Accionistas, sin perjuicio de estar suscritas todas las acciones de la Sociedad, y con objeto que puedan concurrir con tal carácter las personas que lo deseen, se venden, cedon y traspasan las acciones que se dirán, ya liberadas por socios Constituyentes, en los mismos precios y condiciones, á los señores que lo soliciten.

Todas las acciones son de igual precio á 500 pesetas liberadas por 300 pesetas con la obligación de pagar en Setiembre de 1905, 125 pesetas ó 2 y 1/2 toneladas de remolacha.—El Gerente, A. de la Rosa.

Los regalos de SAN JOSE

Números á que han correspondido los regalos durante el año de 1904.

22.493, 29.542, 451, 16.143, 34.447, 773, 26.699, 23.593, 4.402, 9.807, 337, 12.198, 29.172, 4.244, 11.519, 30.814, 1.042, 14.288, 331, 11.067, 12.293, 31.217, 21.659, 10.577, 10.512, 6.447, 6.106, 25.110, 26.939, 11.709, 3.681, 35.520, 14.865, 15.162, 17.707, y el de Navidad, 15.162, con 600 pesetas.

Las familias que tengan alguno de estos números y no hayan recogido su importe, pueden pasar á recogerlo cuando tengan por conveniente.

Aun cuando el actual dueño se retire, siempre quedan garantidos por la casa los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores.

Por cada cinco pesetas del importe de las compras, se da un talón que sirve para todos los sorteos que verifica la Lotería Nacional durante el año de la fecha del talón, lo que hace que cada número que tengan los compradores entra 35 veces en suerte, si son tomados en principio de año.

Los regalos se adjudicarán al que tenga el número á que corresponda el premio mayor de cada sorteo, y son de 100 pesetas en géneros elegidos á gusto del agraciado; el de Navidad es de 600 pesetas.

Regalos pagados hasta hoy:

Table with 2 columns: Ptas. and names of recipients. Includes Srta. D.ª Pilar Martín Vázquez, Srta. D.ª Adelaida Manzano, Srta. D.ª Josefa Ruiz, etc.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensores.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigotes y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, ecsema, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

AVISO IMPORTANTE 6.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Jodos los tomos se venden á 70 céntimos cada uno. Diccionario español-francés... 70 El cocinero de las familias... 70 Diccionario francés-español... 70 1500 secretos para el hogar... 70 Juegos de prendas... 70 Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA—Reyes Católicos, 8.

SEÑORAS! ICABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

TODOS DEBEN CONTRA LA Agenda de Bufete... LAS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA Agenda Culinaria... Contiene: Reducción de monedas, Sistema decimal, Cambio con el extranjero, Modelo de recibos, de letras, de pagarés, Guía de ferrocarriles, Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de aranceles, de consumos y cédulas personales, Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra, Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Agenda de la Lavandera... Contiene: Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas. Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo... Contiene: Diario en blanco para las anotaciones profesionales, Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura, Calendario, Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica, Formulario moderno, Venenos y contravenenos, etc., etc., interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

ESCOPETAS Marca JABALÍ de Eduardo Schilling... Barcelona. UNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—Calle de Mesones, 40, AL MISMO PRECIO DEL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR—PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Induenza. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

Se paga bien COBRE, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirantes 31.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IMPOTENCIA ESTERILIDAD Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunicamos las lozanías de la más sana y vigorosa juventud. Nuevo remedio externo Kisleyt Wosmah. Los internos no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmah á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

AHLEMEYER Compañía Anón. de construcciones é instalaciones electromecánicas BILBAO MADRID Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico. Transmisión de fuerza.—Extracción, desagüe y demás aplicaciones para minas, Electromotores, Dinamos, Transformadores, Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

PILDORAS Y TIRAS de BLANCA R. con lactato de Hierro y Icterale contra la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opil, la clorosis, la Escorbútica, la Neurastenia, la Anemia, la Convalescencia, etc. Prepara el Producto en el Laboratorio de la Fábrica de Blancas y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. Tiras, 3 fr.

Venta de ocisión BUEN MATERIAL DE FABRICA DE AZÚCAR en Pas de Casais (Francia) en un nuevo, muy completo y comprendiendo los aparatos más perfectos. Puede elaborar 40 toneladas de remolacha cada 2 horas. Para informes y para dirigirse á Mr. L. RAIMBE T, 27 rue Balin, Paris.

Ama de cña CON LEONOR fresca, para casa de los padres Darán razón, calle de San José A'ta, 17.

LA ESP/ÑOLA Queda abierta al público desde 1.º de Enero, la antigua casa para viajeros situada en la Plaza de la Trinidad esquina á la de San. Teresa; reformada por el nuevo dueño.

Farm. céntico. Se ofrece para regentear un farmacia, dentro ó fuera de la capital; dirigirse á D. Ricardo López, Mesones, 71.

Ama de cña primeriza para casa de los padres Darán razón Cuesta de la Alcabaca, núm. 40, preguntar por Francisca Ferrández.

La acreditada Profesora en partos D.ª Encarnación Jiménez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

Francisco Diaz Serrano MESONES, 30 GRANADA Gran taller de Joyería y Platería.—Todas las mejores marcas de joyería.—Se compra plata y oro.

LA MADRIENA Gran Fábrica de Bienes y efectos de viaje, Única casa en su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en bañes, maletas, mudos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos. Exportación á todos puertos.

La Fama CARNICERÍA DE Antonio Perez Jimenez. 2, Marqués de Cereza, 2, GRANADA.

Se vende un buen... todos sus accionistas, con buenos efectos, algunos de que son números de jurisdicción D. Le pardo Ace, en Pinos, etc., dará razón las condiciones de venta. ALMORZA. POR AUSÉN. Hecho almorza de toda clase de platos en el calle de Tandillas de Pinar de San Juan, 6. De dos á cinco personas.